





GS 483-17

San Juan de Pasto, 24 de Agosto del 2017

Señores SEGUNDO ALIRIO URBINA Presidente JAC Cocha Verde LUIS FERNANDO URBINA Tesorero JAC Cocha Verde Municipio Tanqua Cel.: 3137036634

Ciudad

Mariana Carlosama 2408 017 H 3:02

Referencia:

Contrato de Concesión bajo el esquema de APP Nº015 de 2015

Rumichaca-Pasto.

Asunto:

Respuesta a Radicado R001376-17, solicitud de ayuda pro

construcción Salón Comunal Vereda Cocha Verde.

Apreciados Señores:

Cordial Saludo.

La Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. desea manifestarles nuestro compromiso con la ejecución del Proyecto Vial Rumichaca-Pasto, un proyecto de cuarta generación que tiene como propósito generar una solución para mejorar la movilidad en el Corredor del Proyecto Vial.

En atención y respuesta a su solicitud la Concesionaria se permite informar que el objeto de nuestra contratación, es realizar: estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la doble calzada entre Rumichaca y Pasto, de acuerdo con el apéndice técnico 1 y demás apéndices del Contrato, por lo tanto no es posible realizar aportes económicos destinados a la construcción de un Salón Comunal, teniendo en cuenta que no contamos con recursos para este fin.

Finalmente reiteramos el compromiso de la Concesionaria con la construcción del proyecto vial de doble calzada Rumichaca-Pasto en los términos del contrato de concesión. Al respecto, confiamos en que la ejecución y operación del proyecto mejore la conectividad de todos los nariñenses.



www.uniondelsur.co

(%) facebook.com/viauniondesur

a viouniondelsur

Entra dala.

Galle 97 No. 23:50 Edificio Proksolpise 8 - Bogota D.C. Carrera 30 A # 12 A-24 - Barrio San Ignacio Tel- (657) 2 796 4584 - San Juan de Pasto







GS 483-17

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

YMAN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A

Proyectó: E. De La Portilla

Revisó: A. Rosero